



## ***Boletín “Avance en Efectivo”***

**(Tarjetas Bancarias, No bancarias y Créditos sociales de Cajas de Compensación)**

**Mayo – 2011**

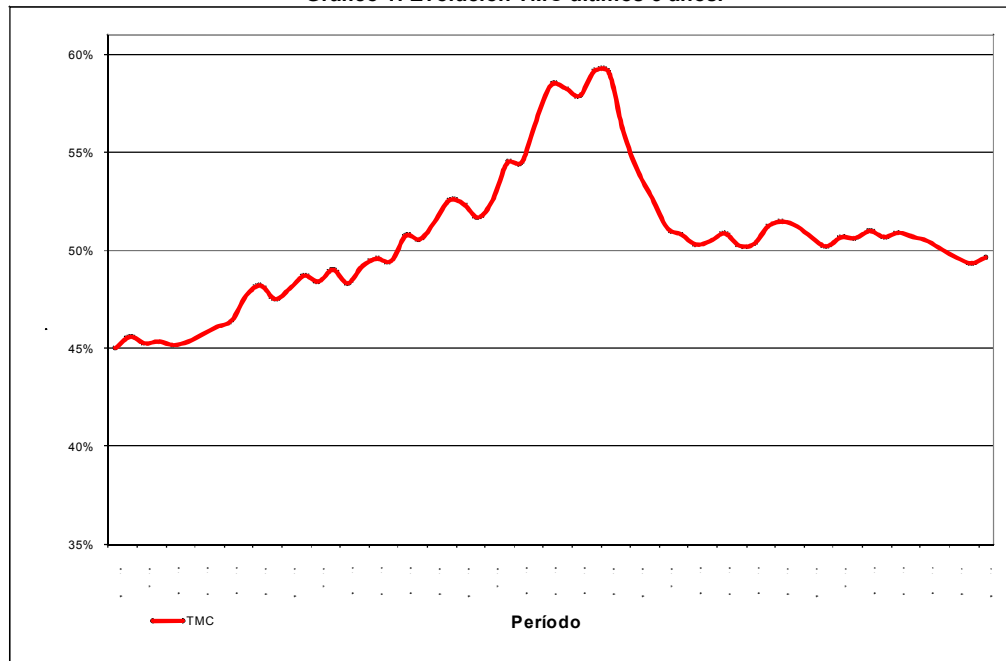
## 1.- Introducción.

Continuando con la línea investigativa sobre productos financieros dirigidos a los consumidores, el Servicio Nacional del Consumidor ha querido dar a conocer información relevante actualizada al mes de Mayo del 2011 sobre el costo de las operaciones de avance en efectivo y compra con tarjeta de crédito, de manera de orientar la toma de decisiones de las consumidoras y consumidores del país. Además, como opción alternativa a los avances en efectivo, se observará el costo de los créditos sociales ofrecidos por las cajas de compensación.

El informe se sustenta en información de pizarras de tasas de interés y comisiones, disponibles a público en páginas web y establecimientos investigados.

Comenzamos señalando que la Tasa de Interés Máxima Convencional<sup>1</sup> (TMC) vigente a partir del 13 de mayo del año 2011, alcanza el 49,62% anual, es decir, un 4,135% mensual, la que comparada con su similar del mes anterior (49,32% anual), refleja un aumento de 0,61% en la tasa.

Gráfico 1: Evolución TMC últimos 5 años.



Fuente: Sbf.

Cabe destacar, tal como se ha señalado en reiteradas oportunidades, que el costo del crédito efectivo no solo se encuentra determinado por la tasa de interés, sino que también por las comisiones asociadas a este producto, los seguros adquiridos en forma voluntaria y el impuesto del crédito.

<sup>1</sup> De acuerdo a la Ley 18.010 el interés corriente es el interés promedio cobrado por los bancos y las sociedades financieras establecidas en Chile en las operaciones que realicen en el país, con exclusión de las comprendidas en el artículo 5° de la misma Ley, y corresponde a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras determinar la tasa de interés corriente. A su vez, en la misma ley se fija un límite para la tasa de interés aplicada la que no podrá exceder de un 50% a la tasa de interés corriente vigente. A este límite se le denomina tasa de interés máximo convencional (TIMC). En este caso corresponde a la TIMC Vigente para operaciones no reajustables en moneda nacional de 90 días o más inferiores o iguales al equivalente de 200 unidades de fomento.

## 2. Antecedentes preliminares

### 2.1. Respeto de la tarjeta de crédito.

Se entiende por tarjeta de crédito a *“cualquier instrumento que permita a su titular o usuario disponer de un crédito otorgado por el emisor, utilizable en la adquisición de bienes o en el pago de servicios prestados o vendidos por las entidades afiliadas con el correspondiente emisor u operador, en virtud de convenios celebrados con estas, que importen aceptar el citado instrumento como medio de pago, sin perjuicio de las demás prestaciones complementarias que puedan otorgarse al titular o usuario”*<sup>2</sup>.

Se trata de un instrumento nominativo, personal e intransferible.

Por regla general, se trata de un dispositivo de plástico, que tiene en un costado una cinta magnética, en la cual se almacena información personal del tarjetahabiente, que se utiliza para los fines señalados en la definición anteriormente dada.

### 2.2. Respeto de los cobros asociados al mantenimiento y utilización de tarjetas de crédito.

El uso y mantenimiento de las tarjetas de crédito dan lugar a la obligación correlativa de pagar ciertas cantidades de dinero, sea de manera periódica o aislada. Sumados todos ellos, constituyen el costo total del crédito.

#### 2.2.1. Cobros periódicos.

Las empresas emisoras de tarjetas de crédito, suelen cobrar sumas mensuales, semestrales o anuales de dinero por concepto de intereses, comisiones y seguros

Los intereses corresponden al precio que debe pagar el consumidor, por el crédito que le ha otorgado el proveedor. Se trata de un cobro que no puede comprender ítemes no informados ni exceder el interés máximo convencional (Arts. 38 y 39 LPC y Capítulo 7-1 de Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

Las comisiones por su parte, corresponden al cobro por la prestación de servicios de administración o mantención de la tarjeta de crédito. Por regla general se distinguen dos formas de comisiones periódicas: anual o semestral –se suele cobrar por la tenencia de la tarjeta, aún cuando no se utilice- y mensual –se suele cobrar únicamente a los tarjetahabientes que figuren con saldo de deuda-.

Los seguros por último, corresponden a aquellos contratos anexos y dependientes del contrato principal de tarjeta de crédito, por los cuales una empresa aseguradora toma el riesgo del pago de una deuda del asegurado, quien se libera de ellas cumplidas las circunstancias señaladas en la póliza correspondiente. A modo de ejemplo, se pueden señalar: seguro de desgravamen, de cesantía, incapacidad, de vida, hospitalización o enfermedades graves, etc.

#### 2.2.2. Cobros no periódicos.

Adicionalmente las empresas emisoras de tarjetas de crédito, suelen cobrar comisiones especiales, asociadas a la utilización de determinados productos o servicios, tales como: comisión por compras, comisión por avance en efectivo en una o más cuotas, comisión por compras internacionales, comisión por avances internacionales, etc.

Mención aparte, merece la comisión de prepago, que es aquella que se suele cobrar por el pago anticipado de la deuda. Al respecto cabe señalar que conforme al Art. 10 de la Ley N° 18.010 procede ante un pago voluntario del deudor de una parte no exigible de la deuda, en cuyo caso el proveedor tiene derecho a cobrar la denominada comisión de prepago, siempre que se sigan las siguientes reglas: en el caso de operaciones no reajustables, no podrá exceder el valor de un mes de intereses

<sup>2</sup> Circular 17, N° 1, Sbf.

pactados calculados sobre el capital que se prepaga; por el contrario, si se trata de operaciones reajustables, no podrá exceder el valor de un mes y medio de intereses pactados calculados sobre el capital que se prepaga<sup>3</sup>.

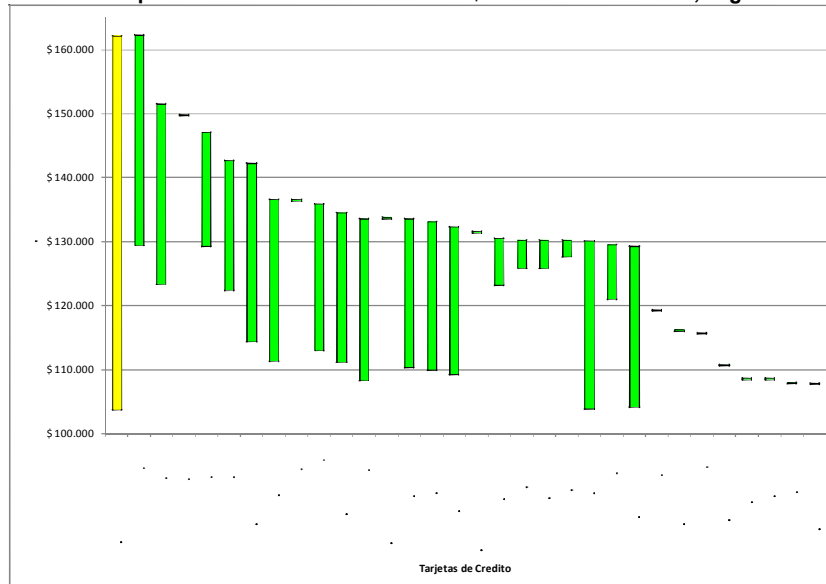
### 3. Resultados del estudio.

#### ¿Cuánto cuesta obtener \$100.000 en efectivo, pagaderos en 12 cuotas?

Para responder a esta pregunta, realizaremos la comparación del costo total que tendría una operación de avance en efectivo en el caso de las tarjetas de crédito (bancaria y no bancaria) y un crédito simple en el caso de las cajas de compensación<sup>4</sup> considerando en el cálculo el capital, intereses y la comisión específica por la operación realizada más el impuesto.

- ☑ En general, el costo total de un avance en efectivo puede ir desde \$103.841 (Coopeuch) hasta \$162.258 (Tarjeta Hites), lo que implica una diferencia de \$58.417 o bien un 56,3% de incremento respecto al total más bajo en todo el sistema. En una misma institución la mayor amplitud se observa en Hites donde dependiendo del tipo de cliente que se trate y las características en que se efectúe la operación, acceder a las mejores condiciones crediticias implica ahorrarse hasta \$32.792 o un 20% del total a pagar. Coopeuch y Banco Santander también presentan importantes diferencias, alcanzando el 25,3% y 24,5% de incremento respecto a su total más bajo. El siguiente gráfico representa los rangos del costo total a pagar en cada institución.

Gráfico 2: Amplitud del costo de un crédito de \$100.000 en 12 cuotas, según entidad



Fuente: Sernac

<sup>3</sup> Art. 10 Ley n°18.010.

<sup>4</sup> Ver Anexo 1 con la muestra de entidades incluidas en el informe.

- Las entidades donde se detectan los costos totales más altos<sup>5</sup> (bajo las condiciones menos favorables) corresponden a Hites (62,3%), AbcDin (51,6%), Corona (49,7%), Tricard (47,2%) y Banefe (42,7%).
- Las entidades donde se detectan los costos totales más bajos (bajo las condiciones más favorables) corresponden a Banco BBVA (8,2%), Caja Los Andes (7,9%), Caja 18 de Septiembre (7,8%), Banco Falabella (4,2%) y Coopeuch (3,8%).
- Solicitar \$100.000 a través de tarjetas de crédito bancarias tiene un mínimo promedio<sup>6</sup> de \$113.657 y un máximo promedio de \$133.183, es decir, un aumento respecto a lo solicitado que oscila entre 13% y 33%. En las tarjetas de crédito no bancarias el monto promedio mínimo de la operación es de \$127.912 y el máximo es de \$136.140, es decir, el aumento fluctúa entre 28% y 36%. Finalmente, en las cajas de compensación el monto promedio fue de \$108.655, lo que refleja un incremento de 8,65%.

### 3.1 Tasa de interés de avances en efectivo y de créditos sociales

La tasa de interés máxima promedio<sup>7</sup> mensual para las tarjetas no bancarias fue de 3,78% mientras que para las tarjetas bancarias fue de 3,95%. En tanto, las cajas de compensación exhibieron una tasa de interés promedio mensual de 1,21%.

El detalle de las tasas máximas y mínimas informadas y su relación con la tasa de interés máximo convencional se aprecia en el gráfico 3.

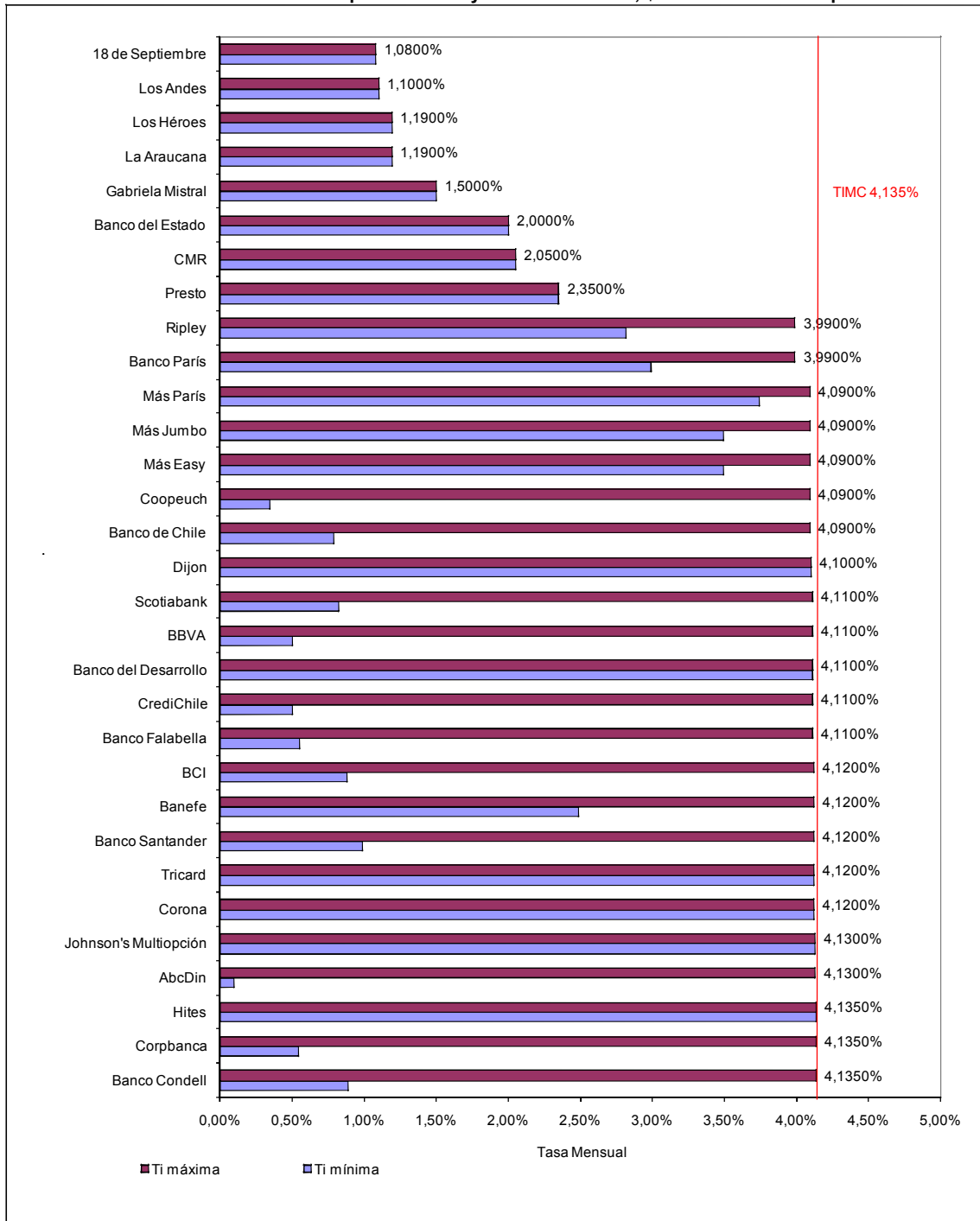
---

<sup>5</sup> Ver Anexo 2.

<sup>6</sup> Corresponde a un promedio simple de las estimaciones.

<sup>7</sup> Corresponde a un promedio simple.

Gráfico 3: Tasas de interés para avances y créditos sociales, \$100.000 a 12 meses plazo.

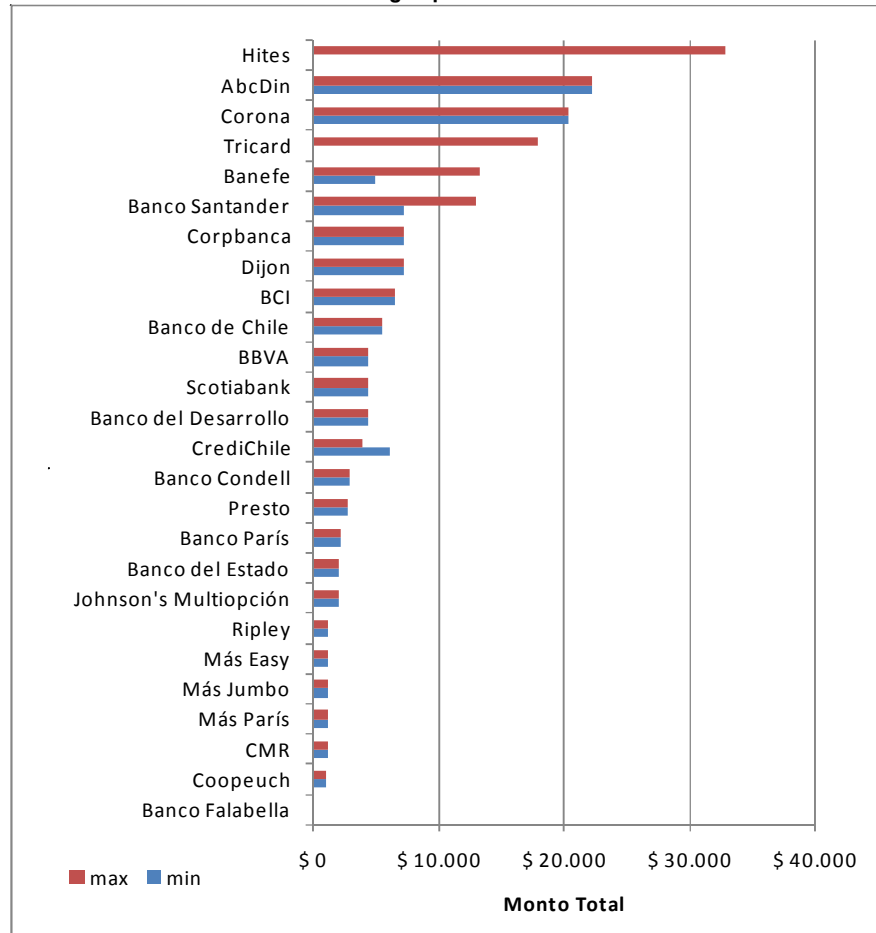


Fuente: Sernac.

### 3.2 Comisiones para operaciones de avance en efectivo a 12 meses

- Dependiendo de la tarjeta que se utilice y del tipo de cliente, al realizar un avance en efectivo se puede pagar por concepto de comisiones asociadas a dicha operación desde \$0 hasta un total de \$32.792.

Gráfico 4: Cargos por avance en cuotas



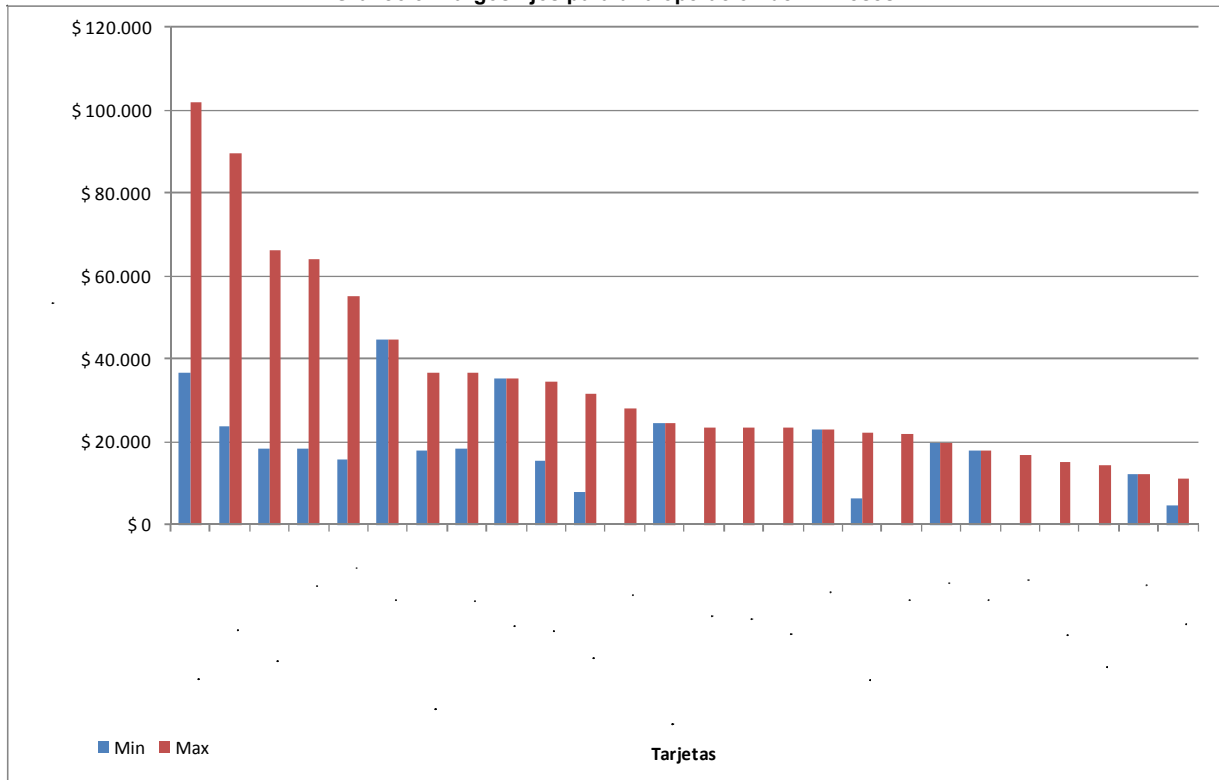
Fuente: Sernac.

- Las tarjetas con mayores cobros por realizar un avance en efectivo<sup>8</sup> son: Hites, AbcDin, Corona, Tricard, Santander Banefe y Banco Santander.

<sup>8</sup> Se consideran todas las comisiones aplicables a una operación de avance en efectivo por \$100.000 a 12 meses. En algunos casos sólo existe una comisión de avance, en otros se aplica una comisión de avance en cuotas y en algunas tarjetas existe una comisión por avance en cuotas (o administración del avance) más otra comisión por el giro realizado.

- En el siguiente gráfico se muestran los cargos fijos por tarjeta aplicables para una operación de 12 meses, las columnas de la izquierda en el gráfico representan el valor mínimo que puede tomar esta comisión y la columna de la derecha representa el valor máximo.

Gráfico 5: Cargos fijos para una operación de 12 meses



Fuente: Sernac

- La tarjeta con mayores cobros fijos<sup>9</sup> de mantención/administración anual es la ofrecida por Banco Santander, que puede llegar a \$102.012, mientras que la tarjeta con menores cobros es Coopeuch, que en total llega a \$11.244.

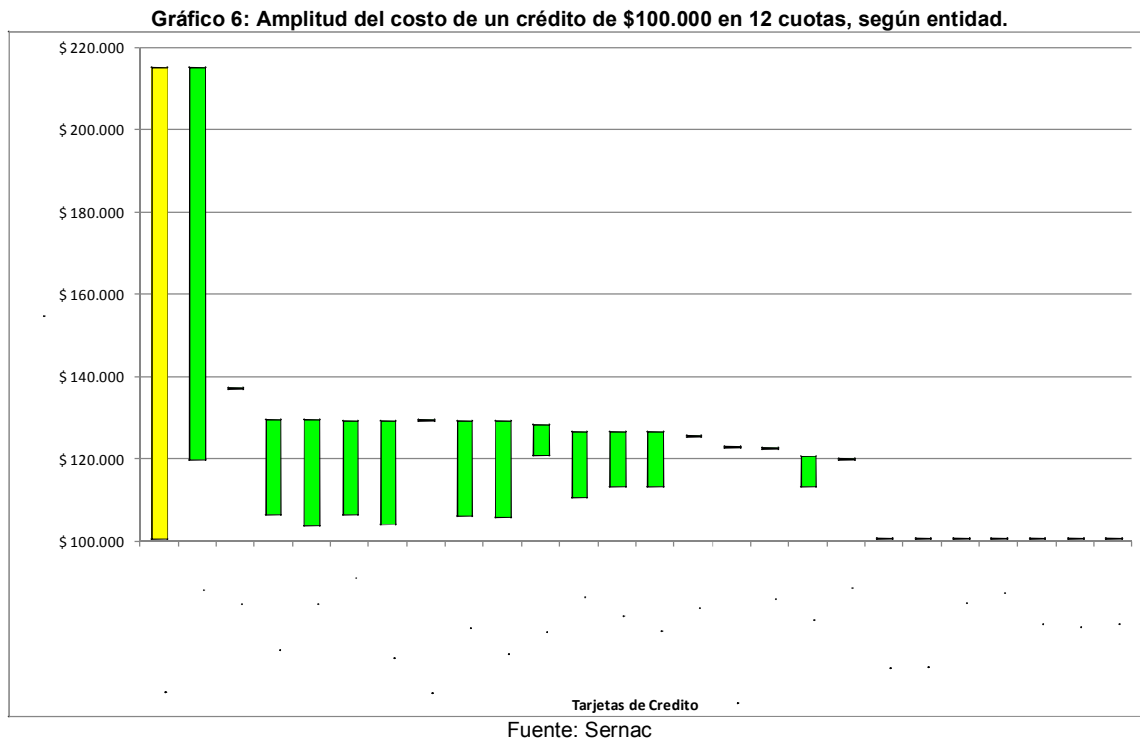
<sup>9</sup> Considera la comisión de administración / mantención mensual para toda la operación (12 meses) más la comisión por administración anual en los casos en que procede. Las estimaciones suponen una única operación con tarjeta sin plan de productos.



#### 4. Compras con tarjeta

A continuación simularemos el costo total que tendría la compra de una pantalla o monitor de \$100 mil pesos con tarjeta de crédito en un plazo de 12 meses para luego contrastar sus resultados con los anteriores de avances en efectivo y crédito simple.

- ☑ En general, el costo total de la compra con tarjeta de una pantalla o monitor puede ir desde \$100.600 hasta \$215.253, lo que implica una diferencia de \$114.653 o bien un 114% de incremento respecto al total más bajo en todo el sistema. En una misma institución la mayor amplitud se observa en Hites donde dependiendo del tipo de cliente que se trate y las características en que se efectúe la operación, acceder a las mejores condiciones implica ahorrarse hasta \$95.533 (44%) en el total de la deuda. AbcDin y Banco Falabella están también entre las que muestran las mayores amplitudes alcanzando el 24% de incremento respecto a su total más bajo. El siguiente gráfico representa los rangos del costo total a pagar en cada institución.



- ☑ Las entidades donde se detectan costos totales más altos (bajo las condiciones menos favorables) corresponden a Hites (115,3%), Corona (37%) y Banco Condell (29,5%).
- ☑ Las entidades donde se detectan costos totales más bajos (en las condiciones más favorables) corresponden a los bancos: Estado, Santander, Banefe, BBVA, Corpbanca, CrediChile y la cooperativa Coopeuch, todos con un aumento solo del 0,6% (correspondiente al impuesto) dado que a la fecha se encontraban con promoción de compras en cuotas sin interés ni comisión.

#### 4.1 ¿Solicitar un avance en efectivo o comprar con tarjeta?

Para responder a esta pregunta comparamos los resultados de la anterior simulación de un avance en efectivo o crédito simple de \$100.000 a doce meses plazo con la simulación de una compra de un valor y plazo equivalentes.

Entidad	Min Avance	Min Compra	Max Avance	Max Compra
AbcDin	\$ 123.402	\$ 103.880	\$ 151.580	\$ 129.429
Banco Condell	\$ 109.279	\$ 106.445	\$ 132.300	\$ 129.466
Banco de Chile	\$ 111.258	\$ 105.809	\$ 134.580	\$ 129.131
Banco del Desarrollo	\$ 133.618	\$ 129.280	\$ 133.618	\$ 129.280
Banco del Estado	\$ 116.072	\$ 100.600	\$ 116.072	\$ 100.600
Banco Falabella	\$ 104.228	\$ 104.228	\$ 129.280	\$ 129.280
Banco París	\$ 123.283	\$ 121.083	\$ 130.588	\$ 128.388
Banco Santander	\$ 114.344	\$ 100.600	\$ 142.344	\$ 100.600
Banefe	\$ 122.414	\$ 100.600	\$ 142.650	\$ 100.600
BBVA	\$ 108.239	\$ 100.600	\$ 133.639	\$ 100.600
BCI	\$ 112.951	\$ 106.412	\$ 135.893	\$ 129.354
CMR	\$ 115.580	\$ 119.863	\$ 115.580	\$ 119.863
Coopeuch	\$ 103.841	\$ 100.600	\$ 130.121	\$ 100.600
Corona	\$ 149.691	\$ 136.966	\$ 149.691	\$ 136.966
Corpbanca	\$ 111.349	\$ 100.600	\$ 136.659	\$ 100.600
CrediChile	\$ 109.983	\$ 100.600	\$ 133.203	\$ 100.600
Hites	\$ 129.466	\$ 119.720	\$ 162.258	\$ 215.253
Johnson's Multiopción	\$ 131.419	\$ 122.671	\$ 131.419	\$ 122.671
Más Easy	\$ 125.868	\$ 113.237	\$ 130.291	\$ 126.615
Más Jumbo	\$ 125.868	\$ 113.237	\$ 130.291	\$ 126.615
Más París	\$ 127.701	\$ 113.237	\$ 130.291	\$ 120.580
Presto	\$ 119.195	\$ 122.453	\$ 119.195	\$ 122.453
Ripley	\$ 121.042	\$ 110.616	\$ 129.567	\$ 126.688
Scotiabank	\$ 110.348	\$ 106.010	\$ 133.618	\$ 129.280

Fuente: Sernac.



- Como se observa en la tabla anterior, comparando los totales mínimos, en el 92% de los casos es al menos igual o más económico realizar una compra con tarjeta que efectuar un avance en efectivo para adquirir el mismo producto.
- Comparando los totales máximos, en el 88% de los casos es más conveniente realizar una compra con tarjeta que realizar un avance en efectivo.
- Una razón que explica la mayor conveniencia de la compra con tarjetas versus los avances en efectivo, es la vigencia de varias ofertas de compra con tarjeta sin pago de interés ni comisión.
- Siempre es necesario consultar por el caso particular de cada persona según sus características y en base a esta información comparar la conveniencia o no de las diferentes alternativas.



## ANEXOS

### Anexo 1

El presente informe se sustenta en la información disponible a público a través de las páginas web de las instituciones financieras investigadas y en algunos casos en sus centros de atención al cliente.

En el caso de las tarjetas de crédito bancarias (nacionales) la información fue recogida entre los días 22 y 23 de Mayo. En el caso de las tarjetas de crédito no bancarias la información proviene de sus páginas web y pizarras disponibles en los departamentos de crédito o atención al cliente entre los días 18 y 24 de Mayo.

La información correspondiente a cajas de compensación fue recogida a través de sus respectivas páginas web con fecha 24 de Mayo.

Algunos cobros se expresan en UF, por lo tanto, para reflejar todos los valores en pesos, tales cargos se ajustan al valor de la UF del día 25 de Mayo del 2011, equivalente a \$21.797,19.

Entidades analizadas en este informe

Para Avances y Crédito simple		
Tarjetas Bancarias y Cooperativas	Cajas de Compensación	Tarjetas No Bancarias
Banco Condell Banco de Chile Banco del Desarrollo Banco del Estado Banco Falabella Banco París Banco Santander Banefe BBVA BCI Coopeuch Corpbanca CrediChile Scotiabank	18 de Septiembre Gabriela Mistral La Araucana Los Andes Los Héroes	AbcDin CMR Corona Dijon Hites Johnson's Multiopción Más Easy Más Jumbo Más París Presto Ripley Tricard

Para compra a plazo	
Tarjetas Bancarias y Cooperativas	Tarjetas no Bancarias
Banco Condell Banco de Chile Banco del Desarrollo Banco del Estado Banco Falabella Banco París Banco Santander Banefe BBVA BCI Coopeuch Corpbanca CrediChile Scotiabank	AbcDin CMR Corona Hites Johnson's Multiopción La Polar Más Easy Más Jumbo Más París Presto Ripley

## Anexo 2

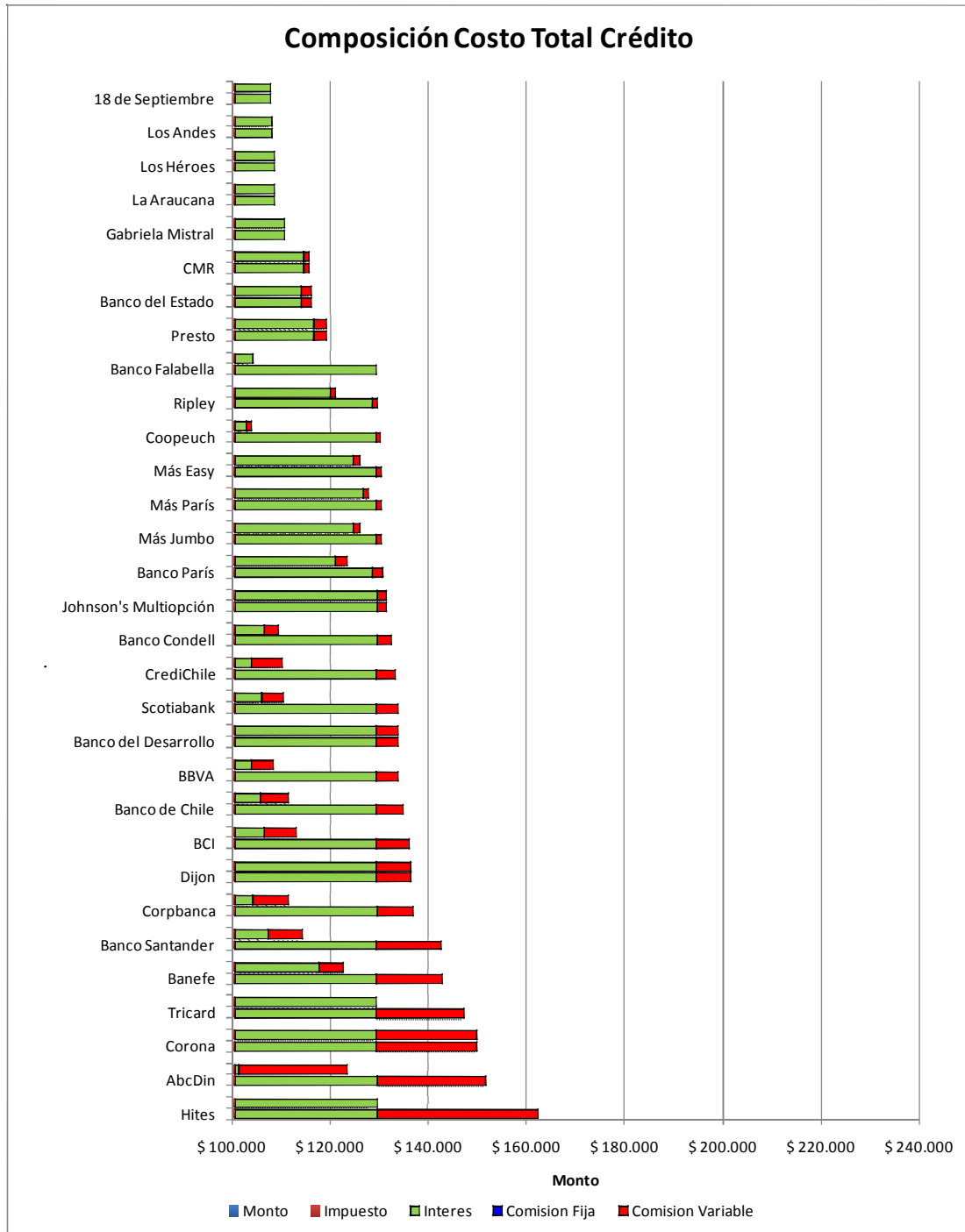
Amplitud total del costo de un avance de 100 mil pesos en efectivo pagaderos en 12 cuotas.

Entidad	Total Mímo	Incremento	Total Máximo	Incremento
Hites	\$ 129.466	29,5%	\$ 162.258	62,3%
AbcDin	\$ 123.402	23,4%	\$ 151.580	51,6%
Corona	\$ 149.691	49,7%	\$ 149.691	49,7%
Tricard	\$ 129.354	29,4%	\$ 147.166	47,2%
Banefe	\$ 122.414	22,4%	\$ 142.650	42,7%
Banco Santander	\$ 114.344	14,3%	\$ 142.344	42,3%
Corpbanca	\$ 111.349	11,3%	\$ 136.659	36,7%
Dijon	\$ 136.354	36,4%	\$ 136.354	36,4%
BCI	\$ 112.951	13,0%	\$ 135.893	35,9%
Banco de Chile	\$ 111.258	11,3%	\$ 134.580	34,6%
BBVA	\$ 108.239	8,2%	\$ 133.639	33,6%
Banco del Desarrollo	\$ 133.618	33,6%	\$ 133.618	33,6%
Scotiabank	\$ 110.348	10,3%	\$ 133.618	33,6%
CrediChile	\$ 109.983	10,0%	\$ 133.203	33,2%
Banco Condell	\$ 109.279	9,3%	\$ 132.300	32,3%
Johnson's Multiopción	\$ 131.419	31,4%	\$ 131.419	31,4%
Banco París	\$ 123.283	23,3%	\$ 130.588	30,6%
Más Easy	\$ 125.868	25,9%	\$ 130.291	30,3%
Más Jumbo	\$ 125.868	25,9%	\$ 130.291	30,3%
Más París	\$ 127.701	27,7%	\$ 130.291	30,3%
Coopeuch	\$ 103.841	3,8%	\$ 130.121	30,1%
Ripley	\$ 121.042	21,0%	\$ 129.567	29,6%
Banco Falabella	\$ 104.228	4,2%	\$ 129.280	29,3%
Presto	\$ 119.195	19,2%	\$ 119.195	19,2%
Banco del Estado	\$ 116.072	16,1%	\$ 116.072	16,1%
CMR	\$ 115.580	15,6%	\$ 115.580	15,6%
Gabriela Mistral	\$ 110.616	10,6%	\$ 110.616	10,6%
La Araucana	\$ 108.503	8,5%	\$ 108.503	8,5%
Los Héroes	\$ 108.503	8,5%	\$ 108.503	8,5%
Los Andes	\$ 107.893	7,9%	\$ 107.893	7,9%
18 de Septiembre	\$ 107.758	7,8%	\$ 107.758	7,8%

Fuente: Sernac.

Anexo 3

Composición del costo total de las estimaciones de avances en efectivo y crédito simple.



Fuente: Sernac

## Anexo 4

Tablas comparativas del valor de las principales comisiones cobradas (valores máximos) por las tarjetas expresadas en UF desde noviembre del 2010.

### Tarjetas bancarias y cooperativa : Comisión de Administración / Mantención Anual

Entidad	Período				
	nov-10	dic-10	ene-11	feb-11	may-11
Banco Condell	1,20	1,20	1,20	1,20	1,20
Banco de Chile	2,20	2,20	2,20	2,20	2,20
Banco del Desarrollo	0,88	0,88	0,88	0,88	0,87
Banco del Estado	0,75	0,75	0,75	0,74	0,73
Banco Falabella	0,67	0,67	0,67	0,66	0,66
Banco París	0,70	0,70	0,70	0,70	0,69
Banco Santander	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
Banefe					
BBVA	2,10	2,10	2,10	2,10	2,10
BCI	1,80	1,80	1,80	1,80	1,80
Coopeuch	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60
Corpbanca	3,30	3,30	3,30	3,30	3,30
CrediChile					
Scotiabank	0,88	0,88	0,88	0,88	0,87

### Tarjetas bancarias y cooperativa: Comisión de mensual de Administración / Mantención

Entidad	Período				
	nov-10	dic-10	ene-11	feb-11	may-11
Banco Condell	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Banco de Chile	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
Banco del Desarrollo	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
Banco del Estado	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Banco Falabella	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco París	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco Santander	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14
Banefe	0,17	0,17	0,17	0,17	0,17
BBVA	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
BCI	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06
Coopeuch	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Corpbanca	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09
CrediChile	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14
Scotiabank	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06



Tarjetas no bancarias: Comisión de mensual de Administración / Mantención

Entidad	Período				
	nov-10	dic-10	ene-11	feb-11	may-11
AbcDin	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08
CMR	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
Corona	0,08	0,09	0,09	0,08	0,14
Dijon	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05
Extra	0,10	0,10	0,10		
Hites	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15
Johnson's Multiopción		0,10	0,10	0,10	0,09
Más Easy	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09
Más Jumbo	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09
Más París	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09
Presto	0,11	0,11	0,11	0,11	0,11
Preunic			0,08	0,08	
Ripley	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09
Tricard	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
La Polar	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06

Tarjetas bancarias y cooperativa: Comisión por avance en efectivo en cuotas y giro.

Entidad	Período				
	nov-10	dic-10	ene-11	feb-11	may-11
Banco Condell	0,50	0,13	0,13	0,13	0,13
Banco de Chile	0,44	0,25	0,25	0,25	0,25
Banco del Desarrollo	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
Banco del Estado	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09
Banco Falabella	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco París	0,19	0,10	0,10	0,10	0,10
Banco Santander	0,61	0,61	0,60	0,60	0,60
Banefe	0,61	0,61	0,61	0,61	0,61
BBVA	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
BCI	0,23	0,23	0,23	0,23	0,30
Coopeuch	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05
Corpbanca	0,50	0,33	0,33	0,33	0,33
CrediChile	0,28	0,28	0,28	0,28	0,28
Scotiabank	0,20	0,20	0,20	0,20	0,20

Tarjetas no bancarias: Comisión por avance en efectivo en cuotas y giro.

Entidad	Período				
	nov-10	dic-10	ene-11	feb-11	may-11
AbcDin	0,21	0,21	0,21	0,21	0,21
CMR	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05
Corona	0,68	0,68	0,68	0,68	0,93
Cruz Verde	0,04	0,04	0,05		0,05
Dijon	0,31	0,31	0,31	0,31	0,33
Extra	0,13	0,13	0,13		
Hites	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50
Johnson's Multiopción		0,09	0,09	0,09	0,09
La Polar		0,13	0,13	0,13	0,13
Más Easy	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05
Más Jumbo	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05
Más París	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05
Presto	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12
Preunic			0,61	0,61	0,61
Ripley	0,13	0,13	0,05	0,05	0,05
Salcobrand		0,07	0,07		
Tricard	0,82	0,82	0,82	0,82	0,82

Tarjetas bancarias y cooperativa: Comisión por compras en cuotas de un TV o Pantalla.

Entidad	Período			
	nov-10	dic-10	ene-11	may-11
Banco Condell	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco de Chile	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco del Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco Falabella	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco Nova	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco París	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco Santander	0,00	0,00	0,00	0,00
Banefe	0,00	0,00	0,00	0,00
BBVA	0,00	0,00	0,00	0,00
BCI	0,00	0,00	0,00	0,00
Coopeuch	0,00	0,00	0,00	0,00
Corpbanca	0,00	0,00	0,00	0,00
CrediChile	0,00	0,00	0,00	0,00
Scotiabank	0,00	0,00	0,00	0,00

Tarjetas no bancarias: Comisión por compras en cuotas de una TV o Pantalla.

Entidad	Período				
	nov-10	dic-10	ene-11	feb-11	may-11
AbcDin	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CMR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Corona	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35
Hites	3,94	3,94	3,94	3,94	3,94
Johnson's Multiopción		0,00	0,00	0,00	0,00
La Polar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más Easy	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más Jumbo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más París	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ripley	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00